

Izquierdo entrega el sello 'M Producto Certificado' a la bodega Viñadores de Valdeiglesias

La Comunidad apoya a los viticultores y celebra las altas calificaciones de sus cosechas

- 488 empresas y 3.678 referencias se han adherido ya a la marca 'M Producto Certificado'
- El Gobierno regional ha destinado casi 700.000 euros a la modernización y mejora de las industrias vinícolas

5 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha querido demostrar su apoyo a los viticultores madrileños y celebrar con ellos las altas calificaciones de las últimas cosechas, que en 2016 recibieron una puntuación excelente y en 2017 muy buena, con casi 10 toneladas de uva recogida el pasado año.

Por este motivo, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, ha visitado esta mañana la bodega Viñadores de Valdeiglesias y le ha entregado el sello 'M Producto Certificado', la marca de garantía de los alimentos de Madrid, al que esta bodega se ha adherido. Asimismo, ha felicitado a su propietaria, María Victoria Serrano, recientemente reconocida con el premio Orgullo Rural 2018 de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA).

La marca de garantía 'M Producto Certificado' identifica a productos de calidad cultivados, elaborados o transformados en la región; con ella la Comunidad promueve la excelencia del sector agroalimentario y la calidad de los productos regionales. Ya forman parte de esta marca 488 empresas y 3.678 referencias.

Viñadores de Valdeiglesias está inscrita, además, en la Denominación de Origen Vinos de Madrid, con 22 hectáreas que incluyen variedades de garnacha, albillo real y moscatel de grano menudo. Actualmente está en proceso de conversión a la producción ecológica para que la bodega pueda embotellar y etiquetar sus productos como ecológicos.

La bodega forma parte de la zona vinícola de San Martín de Valdeiglesias, la más occidental y húmeda de las tres en que subdivide la región, que cuenta con 2.280 hectáreas de viñedo, 2.616 parcelas y 544 viticultores.

MADRID, ÚNICA CAPITAL QUE DA NOMBRE A UNA D.O. DE VINO

El cultivo de la vid y la elaboración del vino es una tradición arraigada en la Comunidad de Madrid que se remonta al siglo XIII, aunque es muy probable que mucho antes ya existiesen viñedos en la región.

El esfuerzo de viticultores y bodegueros productores en la modernización de las bodegas, la mejora en la elaboración y la búsqueda de vinos de gran calidad culminó en 1990 con la constitución del Consejo Regulador y la creación de la Denominación de Origen Vinos de Madrid (D.O. Vinos de Madrid), siendo la única capital de un país que da nombre a una denominación de origen de vino.

En este sentido, el consejero ha destacado que “en el período 2007-2017 se concedieron casi 700.000 euros a industrias vinícolas, dentro de la línea de ayudas para la modernización y mejora de productos agroalimentarios”. Y se ha mostrado “muy satisfecho con las ventas en 2017, que superaron los 4 millones de botellas, la mejor cifra de la década, así como con la exportación a países como Estados Unidos, Alemania y China”.

El Reglamento de la Denominación de Origen Vinos de Madrid establece las condiciones de producción de uva destinada a los vinos amparados, los requisitos del proceso de elaboración y las características de los vinos. Incluye aspectos como la poda, la producción máxima de uva por hectárea y el rendimiento mosto/uva (70 litros de mosto por 100 kilos de uva).

La D.O. Vinos de Madrid es una de las 91 denominaciones de origen reconocidas en España. En la actualidad cuenta con cerca de 9.000 hectáreas de cultivo repartidas por 59 municipios divididos en tres subzonas: Arganda del Rey, Navacarnero y San Martín de Valdeiglesias. Las diferencias de clima y suelo se traducen en notables diferencias en la uva y en el carácter de los vinos producidos, por lo que cada subzona goza de unas características particulares. Vinos de Madrid abarca ya 50 bodegas, la cifra más alta desde su puesta en marcha.

COMPROMISO CON LA AGRICULTURA Y LA PROMOCIÓN ALIMENTARIA

Durante la visita, Izquierdo ha recordado que “el compromiso de este Gobierno con la agricultura, la ganadería y la promoción agroalimentaria madrileña es innegable y se muestra no solo en las exportaciones, que el año pasado generaron el récord 1.523 millones de euros, sino también en las numerosas iniciativas que hemos puesto en marcha para apoyar a los agricultores y ganaderos madrileños, favoreciendo la estabilidad y rentabilidad de la economía rural e impulsando la creación de empleo”.